

## **El PRC acusa al equipo de Gobierno de “tapar las miserias” del anterior por “no dar” solución “al incumplimiento” en el servicio de basuras y limpieza viaria**

*Cabrero denuncia además que “no se concreta” los trabajos que ha realizado la concesionaria del servicio de aguas por “no pagar” el canon establecido en el contrato*

*Miengo, 22 de octubre de 2015*

El portavoz del Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Miengo, José Manuel Cabrero, ha acusado hoy al equipo de Gobierno de “tapar las miserias” del anterior por “no dar” solución “al incumplimiento” en el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria y, por “no concretar” los trabajos que ha ejecutado la empresa concesionaria del servicio de aguas a cambio de “no pagar” el canon establecido en el contrato.

Cabrero se ha manifestado en estos términos después de que en el último pleno celebrado por la Corporación el alcalde, Jesús Jara, no haya ofrecido “unas explicaciones claras y contundentes” sobre “el cumplimiento” de los contratos de los servicios de recogida de basuras y limpieza viaria y del servicio de aguas.

En cuanto al servicio de recogidas de basuras y limpieza viaria, Cabrero ha denunciado que el Ayuntamiento recibe “semanalmente, un gran número de incidencias” en las que se pone de manifiesto que la empresa adjudicataria del servicio “no presta el servicio como debiera”.

Al respecto, el portavoz regionalista ha subrayado que se trata de “incidencias reiteradas y enquistadas” de años atrás que “no eran tenidas en cuenta ni se buscaba una solución porque el responsable de la empresa era miembro del equipo de Gobierno”.

“Ahora no está de concejal, pero el actual equipo de Gobierno sigue actuando como el anterior y no da una solución”, ha apostillado.

Cabrero ha incidido en que “tampoco” se dan unas explicaciones “satisfactorias” sobre los trabajos que ha ejecutado la empresa del servicio de aguas por “no abonar” el canon establecido en el contrato.

En este sentido, ha indicado que el contrato establece que la empresa debe pagar un canon variable del 5% de la facturación anual por las tasas del servicio de agua y alcantarillado, pero “no se ha pagado nunca”.

El portavoz regionalista ha apuntado que en el Pleno se les comunicó que un decreto de Alcaldía de 2014 “regularizó” la deuda de la empresa con el Ayuntamiento “a cambio de una serie de trabajos, que no se nos dicen cuáles son”.

“Regularizan la deuda con la empresa, pero no hacen nada para que los ciudadanos de Miengo no paguen un 1,15% más de lo que les corresponde en el recibo del agua”, ha subrayado.

Por ello, ha lamentado que “el actual” gobierno “actúa como el anterior: sin dar soluciones a los problemas de los vecinos y mirando por sus intereses”, ha concluido.